



# DIARIO DE BURGOS

## DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año II.

Miércoles 28 de Diciembre de 1892.

Núm. 544.

**SUSCRIPCIÓN**  
**BURGOS**, un mes, pesetas. . . 1  
 Trimestre, pesetas . . . 3,50  
**FUERA.** . . . . .  
 Semestre. . . . . 6,50  
 Año. . . . . 12  
**EXTRANJERO Y UL-**  
**TRAMAR.** . . . . . Año. . . 25  
 Se reciben anuncios y suscripciones  
 en la Administración y en la li-  
 brería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos,  
**ATRASADO, DIEZ.**  
**Imprenta, Redacción**  
**y Administración**  
 Almirante Bonifaz, 7 y 9.  
 Teléfono núm. 165  
**Pago adelantado.**

**ANUNCIOS**  
 En 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> plana: línea, pesetas 0<sup>25</sup>  
 En las restantes, . . . . . 0<sup>20</sup>  
 Esquelas de defunción y aniversario  
 desde 5 pesetas en adelante. Comu-  
 nicados y reclamos, línea. . . 0,50  
 Los suscriptores tendrán derecho a  
 un beneficio del 10 por 100 sobre  
 los anteriores precios.

### BOLETÍN RELIGIOSO

**SANTO DE HOY.**—Los Santos Inocentes.

**SANTO DE MAÑANA.**—Santo Tomás Cantuariense.

Observaciones meteorológicas del Instituto pro-  
 vincial en el día de hoy:  
**BARÓMETRO:** á las 9 m., 688,3; á las 3 t. 687,2  
**TEMPERATURA.** { max. sol 3,0; max. sombra 0 0  
 { mín. omb. 5 9 h<sup>o</sup> reflector 7 0 h<sup>o</sup>  
**DIRECCIÓN DEL VIENTO:** 9 m., N. E.; 3 t., N. E.

**Teatro.**—Función para esta noche: rifa de cinco décimos de la Lotería Nacional, *La caza del oso ó El tendero de comestibles*, gran soiree bufa *Tuagram Xuaetahc* y *El gorro frigio*.

**¡Zapateros!**—Se dará trabajo á los que sepan cumplir con su obligación. Miguel Ruiz, Mercado 12.

**guas azoadas.**—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

### SERRERÍA Y TALLER MECÁNICO DE CARPINTERÍA

Se construyen toda clase de carpinterías de la forma y dimensiones que se deseen. Aserrado y trabajos mecánicos en toda clase de maderas.

**VIUDA DE LANDÍA Y SOBRINO.**—Burgos. 3

**Importante.**—Se desean licenciados absolutos del Ejército: se les dará un buen premio. Calle de la Isla, 13, 15 y 17. Restaurant del Sr. Brioso.

### MAZAPAN LEGÍTIMO DE TOLEDO

**LAS COLONIAS.**—Mercado, 5.

**MARMOLISTA** Altares, Lápidas, Panteones, Chimeneas, Fregaderos y toda clase de trabajos para Iglesias, Cementerios y construcciones en mármol y piedra á precios baratísimos.

**RAFAEL GUZMAN.**—Constitución, 10, VALLADOLID

SUCURSAL EN MADRID: AYALA, 15

*Sierra hidráulica y talleres en Orón (Miranda de Ebro).*



EL NIÑO  
**IGNACIO ARCONADA DEL VAL**  
 ha fallecido.

SUS DESCONSOLADOS PADRES D. JULIAN ARCONADA Y D.<sup>a</sup> SIMONA DEL VAL Y DEMÁS  
 FAMILIA

*Suplican á las personas, que por olvido involuntario no hayan recibido esquela, se sirvan asistir al entierro, que se celebrará en la iglesia de San Cosme y San Damian mañana á las cuatro de la tarde, por cuyo favor les quedarán agradecidos.*

*Burgos 28 de Diciembre de 1892.*

Vivia Barrio Jimeno 19.

**LA SOLEDAD, AGENCIA FUNERARIA**

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los feretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts. Hábitos de Carmelitas á 11 pesetas, á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

**CARPINTERÍA A VAPOR DE MARTÍNEZ**

Calle del Progreso, núm. 1.º y 3.—Burgos.

Se construye toda clase de carpinterías, jambas, molduras, cornisas, zócalos y verjilla, habiendo molduras desde 5 céntimos metro lineal en adelante.

Se arrienda en el paseo de la Quinta la tienda, corral y casa que por tantos años ha ocupado Ramón García. Su dueño, San Juan 48 y 50, 2.º izquierda.

**ANUNCIO IMPORTANTE**

Los exquisitos vinos de mesa de la acreditada bodega que posee en Cuzcuz, D. Luis Salcedo Rubio, se expenden únicamente y con garantía de pureza, en el establecimiento de ultramarinos de Adolfo Mazón, calle de la Paloma, 1 y 3, al módico precio de 7 pesetas la cántara.

# SABAÑONES

Desaparecen radicalmente con el uso del «Agua de la Cartuja,»  
DE BRAVO Y ALVAREZ.

Se curan todos sin excepción, por intensos que sean, en pocas horas, aplicando este específico en cualquier punto en que radique la enfermedad.

Para el modo de usarlo, véase el prospecto.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en Burgos, farmacia de D. V. S. Valpuesta. — Plaza Mayor, núm. 45.

**Arriendo** de una buena cochera para dos carruajes, cuadra para un tronco con cuarto para el cochero. Informará el portero. Plaza de San Juan núm. 9.

## MONOPOLIO DE LAS CERILLAS

La compañía arrendataria hace saber al público en general, que se encuentra autorizada para decomisar toda caja que no lleve la marca y colores especiales que está preparando para la venta, y que ésta se hará en la capital lo mismo que en el último pueblo de la provincia á los precios siguientes:

Caja vagon con 90 cerillas corrientes con ó sin ruido	á 0,05 céntimos caja.
Caja id. 60 id. finas especiales	á 0,05 » »
Caja con dos gomas 75 id. clase superior lujo	á 0,10 » »

**José Ruiz**, acaba de establecerse en esta ciudad con tienda de comestibles, vinos y aguardientes.

Se sirve de comer con esmero y economía á los que deseen honrar esta su casa, plaza del Mercado, hoy de Prim, número 18, (Portales), y Libertad, número 11. Burgos.

## ALEJO MADRAZO, Lain Calvo 25, teléfono 132

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el honor de participar al público burgalés que, habiendo recibido un sin número de géneros para la presente temporada se halla dispuesto á complacerle con la amabilidad y buen gusto que le distinguen, siendo la base característica de su programa, que con profusión ha repartido, *verdad, precios económicos y legítimas marcas.*

Especialidad en vinos de Jerez, marca León XIII, Anis y Ojen, Carlos VII y Zorrilla, Cognac Boulestin, y español Fuentes Parrilla, Ron Negrita, cerveza superior y la excelente Manteca de Vaca que tanto le ha acreditado.

Hay además exquisitos vinos de todas clases, licores, quesos, aceitunas, fiambres etc. etc. Todo verdad, economía y legítimas marcas,

## CRÓNICA LOCAL

Llega á tal extremo el cinismo y desvergüenza de algunos individuos que se resiste el consignarlo.

Ayer y también días anteriores, al cumplir con su deber los encargados de la estafeta, sacando las cartas del buzón, se encontraron con que los graciosos zulús, ó cafres, ó como merezcan se les llame, le habían llenado de inmundicias, quedándose por tal motivo detenidas muchas cartas, y sucias varias otras.

Suplicamos al guardia municipal de servicio que tanto se afana en reglamentar á los muchachos que á la puerta del Teatro venden el periódico, que extienda algo mas la visual, con el fin de ver si se pueden coger infraganti á los que tal correspondencia depositan en el correo, y les hagan sentir el peso de la ley, castigando su falta de educación y de respetos sociales.

Segun se nos dice, ya se ha recibido la real cédula expedida á favor de D. Jose Navarro, para desempeñar el cargo de segundo tenor de la S. I. C. de esta metropolitana, cargo que es anejo al beneficio que dejó vacante D. Aquilino Laredo.

Mañana probablemente llegará á esta capital, para tomar inmediatamente posesión de la plaza, que por oposición ha obtenido.

También se nos dice que se conferirá el cargo de salmista de la misma iglesia metropolitana al único opositor que se presentó, y que segun noticias que consideramos verídicas, lleno los requisitos legales.

Anoche, después de terminada la sesión de la Diputación provincial, de que en otro lugar damos cuenta, se dirigieron telegramas al subsecretario del ministerio de Hacienda para que se suspendiese la resolución del expediente incoado sobre la propiedad de unas acciones del Banco de San Carlos, hasta que llegase á Madrid la comisión nombrada para gestionar este asunto, y hoy se ha recibido contestación manifestando que no se resolverá dicho asunto hasta la llegada de la referida comisión, la cual saldrá en el expreso de esta noche.

Se han inscrito en el registro civil de esta población en el día de hoy cinco defunciones y cuatro nacimientos.

Por D. Francisco Marcos, vecino de esta ciudad, se ha presentado en la sección de Fomento del gobierno civil de esta provincia un escrito, para registrar la mina titulada *Felicia*, de 15 pertenencias de mineral de hierro en el término de Monte-rubio de la Sierra.

Se halla detenida en la secretaría del gobierno militar de esta plaza la credencial de un destino civil, conferido por virtud la ley de sargentos, expedida á favor del licenciado del ejército Pedro Andueza Ugarte, guardia que fué del cuerpo de vigilancia de esta ciudad, el cual se presentará lo antes posible á recogerla.

Un veterano, empleado que fué en la estación del ferrocarril de esta ciudad, fué curado anoche en la casa de socorro de varias lesiones que le ocasionaron las mordeduras de un perro pequeño en la calle de Fernangonzalez.

Segun la iracundia con que el perrito le acometió, se creía por algunos si el can estaría hidrófobo, mas luego se supo que el motivo de la agresión del perrito era el que el mordido le había molestado en otra ocasión, castigándole, y le guardaba resentimientos, los cuales demostró anoche el can en el momento en que su antiguo castigador le estaba acariciando, causándole las lesiones indicadas.

A las tres de la tarde del día de hoy ha tenido lugar en el Hospital militar de esta plaza el segundo reconocimiento definitivo de inútiles, ante el tribunal médico de este distrito; en su consecuencia los señores jefes de los cuerpos de esta guarnición han dispuesto lo conveniente, para que se hallen á la indicada hora los individuos de los suyos respectivos, que tienen incoada propuesta de inutilidad.

**Diputación provincial.**—Anoche bajo la presidencia del Sr. de Santiago, celebró sesión en la que previos los trámites reglamentarios se dió cuenta del despacho ordinario que carecía de interés, á excepción de una solicitud redactada por la Secretaría, en la que se pide al Gobierno proponga á las Cortes las reformas legislativas necesarias para que las rectificaciones anuales del censo electoral se hagan por medio de apéndices, en los que únicamente consten las altas y bajas de electores, con lo cual se obtendría una economía en los presupuestos de las Diputaciones que

sólo en el de esta provincia ascendería á unas 15.000 pesetas. Aprobada la instancia, á propuesta del Sr. Gutierrez pasó á la Comisión provincial para que esta gestione la aceptación de la idea por todas las Diputaciones y demás requisitos necesarios para llevar á cabo tan beneficioso proyecto.

Terminado el despacho, se pasó á la orden del día en la que figuraba en primer lugar un dictamen de la comisión de Ferrocarriles en el que se proponía, que no estando autorizado con la firma del ingeniero señor Meñaca el proyecto de ferrocarril, desde esta ciudad al de La Robla á Valmaseda, se tuviese por presentado dicho proyecto dentro del plazo estipulado y se le hiciese saber la falta que se observaba á fin de que la subsanase. Después de un debate en que intervinieron, el señor Gutiérrez, como individuo de la comisión, defendiendo el dictamen, y los señores Alfaro, Chico y Cecilia, quedó aprobado como se había formulado.

Terminado el asunto anterior se leyó un dictamen de la Comisión de Gobernación, proponiendo se saque á subasta la construcción de lavaderos, secaderos y otras dependencias del nuevo edificio, destinado á Hospicio provincial. El Sr. Alfaro, como individuo de la Comisión inspectora de las obras de dicho edificio, preguntó, si esa comisión tenía facultades para proponer á la Diputación las obras que como resultado de la inspección considerase necesarias, pues entre otras varias que creía convenientes, había observado que se estaba colocando el embaldosado de la planta baja sin colocar las cañerías para la conducción de aguas, y que terminado este trabajo, la colocación de la tubería resultaría gravosa á la Diputación, porque tendría que levantarse y volverse á colocar por su cuenta los baldosines, acordándose que la comisión gestionase y propusiese de acuerdo con el arquitecto provincial, cuantas mejoras, obras y servicios estimase convenientes, quedando también aprobado el dictamen.

A los acuerdos anteriores siguió una larga discusión del dictamen de la comisión de Hacienda proponiendo entre otros particulares, se rebajase á 8000 pesetas la fianza del depositario subalterno de fondos provinciales en Aranda y Roa, desechándose por siete votos contra seis ese extremo, y siendo aprobado el resto del dictamen por el que se deniega lo solicitado por el interesado.

Terminados los anteriores asuntos se pasó á uno de gran importancia para la provincia, por lo que consideramos conveniente dar á nuestros lectores algunas noticias respecto de él.

Se trata de un expediente incoado en virtud de denuncia, sobre la propiedad de unas acciones del Banco de San Carlos, que pertenecieron á la disuelta Junta de Comercio de esta ciudad, y cuyo capital é intereses asciende aproximadamente á 250.000 pesetas. Este expediente, resuelto á favor de la Diputación en la Delegación de Hacienda de esta provincia, y también favorablemente informado por la Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado y por los oficiales de la de lo Contencioso, se halla pendiente de resolución del ministro de Hacienda con informe contrario del director general de dicho centro.

Declarado urgente el asunto, se acordó nombrar una Comisión compuesta de los señores de Santiago, presidente de la Corporación, Gonzalez de Medina y Calvo, para [que vayan inmediatamente á Madrid á gestionar la resolución favorable, exponiendo al ministro las razones que la Diputación tiene que reclamar la propiedad de las acciones en cuestión, como sucesora de los derechos y obligaciones de la extinguida Junta de comercio.

Después se aprobaron varios dictámenes de comisiones que carecían de importancia, dándose por terminadas la sesiones de la actual reunión.

**Instrucción pública.**—Por la dirección general de instrucción pública se ha concedido dispensa de defecto físico, para poder ejercer el cargo de maestro de primera enseñanza á D. Victoriano Santidrian.

Ha tomado posesión en concepto de maestra propietaria de la escuela de Loranquillo de Muñó doña Teodora Domingo.

Por renuncia de la maestra que la desempeñaba se halla vacante la escuela de ambos sexos del pueblo de Alarcia.

—Se ha remitido á la junta central de derechos pasivos el expediente de orfandad presentado por las hijas del finado maestro de Tubilla del Laed D. Julian Manso.

—Ha tomado posesión de la escuela pública de Valdeande en concepto de maestra propietaria doña Martina Ontiveros Izquierdo.

Se han celebrado exámenes con éxito lisonjero en las escuelas públicas de Las Reboledas y Barriosuso.

**Audiencia territorial.**—*Señalamientos para el día 29 de Diciembre de 1892:* Sala de lo civil: Pleito procedente del juzgado de Santoña entre D. Antonio Ingelmo y D. Federico de la Cagiga, sobre apelación en un efecto de un auto: ponente, señor Castillo, abogados defensores, Licenciados Quintana (D. Joaquin) y Setien, procuradores, Pineda y Gallardo respectivamente: Secretaría de Sala de Guerra.

Sala de lo criminal: Juicio oral procedente del juzgado de Lerma contra Pedro Nieto y Lucas Chacon, sobre sustracción de cerraduras: ponente, Sr. Vazquez, abogado defensor, Licenciado Gaitero, procurador, Gallardo Perez: Secretaría de Sala de García Rubio.

**Mercados.**—En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy, merluza á 1,30 pesetas el kilo, platusa á 1,40, angulas á 3,00 y besugo á 1,10 y 1,20.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy 7 bueyes, 18 carneros, una ternera, 4 ovejas y 8 cerdos.

**Boletín militar.**—*Servicio de la plaza para el día 29 de Diciembre de 1892.*—Parada, San Marcial y Lealtad; hospital y provisiones, San Marcial, tercer capitán: vigilancia, los cuerpos de la guarnición; el general gobernador militar *Sanz Pastor*.

**Necrología.**—En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de Eugenia Martinez Gonzalez, de 11 años, Salas 12; Angel García Torreglosa, de 3, Merced 2, y Manuel Sancho Ruiz, de 28 meses, Plaza Mayor 72.

---

## CARTA DE MADRID

---

Madrid 27.

El Consejo de ministros, reunido á última hora de la tarde, se ocupa principalmente de la reorganización de servicios de los ministerios.

El señor Gamazo llevaba la cartera repleta de papeles.

Se volverá á hablar de la fecha en que han de verificarse las elecciones, que quizá sufran alguna alteración.

El marqués de la Vega de Armijo dirá á sus compañeros lo que sabe del Brasil, que es bien poco, y no comprobado.

El marqués ha celebrado una entrevista con el representante de aquel país: este no sabe una palabra, ni nuestro ministro plenipotenciario ha comunicado nada al marqués que se refiera á lo que dicen que ha acaecido en Riogrande.

Únicamente manifiesta, con fecha 6 del actual, que se abrigan temores de que ocurriesen graves trastornos en dicho punto, pero el saqueo y el ultraje hecho á nuestra bandera dícese que ocurrió en Julio pasado, es decir, hace más de cuatro meses.

El representante del Brasil ha prometido á nuestro ministro de Estado preguntar á su Gobierno sobre la certeza de la noticia, y el marqués de la Vega de Armijo por su parte ha teleografiado al representante español, haciéndole patente el caso y que haga la correspondiente reclamación, si resultase cierto lo que se dice.

Otro de los asuntos que ocupará la atención del Consejo es el estado de nuestras relaciones comerciales con Francia.

Ante la casi seguridad de que no se pueda concertar un tratado, después de lo ocurrido en las Cámaras francesas con el convenio comercial entre la vecina república y suiza, se agita la idea, como benéfica para España, de declarar sin vigor el actual *modus vivendi*, y de esta manera vendrían á establecerse las tarifas máximas de ambos países, que por lo elevadas causarían perjuicios de gran consideración á Francia, por lo cual esta nación misma sería la que tendría deseos de concertar un convenio definitivo, ventajoso para una y otra parte.

Me consta que uno de los ministros opina este modo: lo que no sé es si prevalecerá su modo de pensar en el Consejo.

El señor Montero Rios, que sigue indispuerto, tampoco asistió á la reunión de los ministros.

\*  
\* \*

S. M. la Reina continúa acatarrada, pero con una gran mejoría.

Hoy sólo ha despachado con el presidente del Consejo, el cual ha puesto á la firma varios decretos de indulto de penados de Ultramar, y la reforma de la ley electoral de las Antillas.

Los ministros de Hacienda y Gobernación, que les correspondía despachar, hoy no han ido á Palacio por no tener asuntos urgentes que firmar y guardar consideración á la delicada salud de la Reina.

\*  
\* \*

Una comisión del gremio de tahoneros ha visitado hoy al alcalde para gestionar un arreglo en la cuestión del pan, conviniendo en que no se pese el llamado francés, ó panecillos largos.

El señor conde de San Bernardo se ha mostrado enérgico y decidido á mantener sus disposiciones y no consentir que se dé al público el pan falto de peso.

La comisión sostuvo sus pretensiones, y no se ha llegado á un acuerdo, por cuyo motivo continuarán los panaderos sin fabricar pan francés.

Los puestos que ha establecido hoy en los mercados la tahona de las Descalzas, vendiendo el pan á 46 céntimos, han dado excelente resultado, y en poco rato se agotaron las existencias.

Mañana se aumentarán dichos puestos.

\*  
\* \*

Es ya un hecho que el ilustrado escritor y poeta valenciano D. Enrique Gaspar será nombrado consul de España en Cette, en reemplazo del señor Nuesola, que irá trasladado á Roma.

El motivo de abandonar la Corte el señor Gaspar, donde cuenta con tantos amigos y admiradores, es por su delicada salud, y no favorecerle la crudeza de este clima.

\*  
\* \*

El ministro de Marina llevará mañana á la firma de la Reina los decretos reorganizando las oficinas del ministerio, creando la subsecretaría y un centro consultivo, en el que se refunden todas las juntas técnicas, y reduciendo las direcciones á dos, que serán la de Personal y la de Material.

También llevará el decreto refundiendo las mayorías y secretarías de los Departamentos.

\*  
\* \*

El nuevo periódico de los conservadores disidentes, *El Tiempo*, está dirigido por un Consejo que le forman los señores Cárdenas, Rodríguez San Pedro, Liniers, Rancés y Sanchez Bedoya.

Desde los primeros días del mes de Enero comenzará á publicarse este periódico, que cuenta con bastantes elementos.

\*  
\* \*

El lunes próximo se reunirá el Consejo federal para acordar la contes-tación que haya de darse á lo propuesto por el señor Salmerón sobre coa-lición electoral y para trabajar por el advenimiento de la república.

Parece ser que se propone que en el distrito donde se presente un re-publicano haya otro candidato de los partidos coligados, apoyándole todos para conseguir más facilmente el triunfo.

Centralistas y zorrillistas están ya de acuerdo, y si aceptan los federa-les se nombraría un directorio compuesto de representantes de los tres partidos.

- M.

---

## NOTICIAS GENERALES

---

La *Gaceta* de ayer no contiene disposición alguna de interés general.

En breve dispondrá el señor ministro de Marina que se proceda á la construc-ción de un modelo de la nao *Victoria*, con arreglo á los planos presentados; barco con el que Magallanes dió la vuelta al mundo.

En Hjar, pueblo de la provincia de Zaragoza, se han fijado en los sitios públi-cos algunos pasquines conteniendo amenazas contra la autoridad eclesiástica que dispuso la traslación del coadjutor de la parroquia de dicho pueblo.

La Liga de la emancipación de la mujer, de Paris, ha escrito á Sarah Bernhardt



ofreciéndole mantener su candidatura en las elecciones generales de diputados que se verificarán en 1893.

La Liga hace un llamamiento á todos los actores, excitándoles á que propaguen activamente la candidatura de la célebre actriz.

En la madrugada del viernes fué muerto por un tiro de carabina ó rifle, en las afueras de La Línea (Cadiz), un joven de diez y ocho años.

Se supone que el disparo lo hizo un dependiente de la tabacalera ó carabinero. Ha sido detenido un carabinero como presunto autor del suceso.

Segun datos oficiales, en Barcelona se han expendido 8. 273 billetes de la lotería de Navidad, que importan 4. 135 500 pesetas y en el resto de la provincia 1.008, que importan pesetas 504.000; que resultan en junto 9.281 billetes y *cuatro millones seiscientas cuarenta mil quinientas pesetas*.

¡Cuanto despilfaró!

Después de Barcelona, la población que ha expendido más es Gracia, con ciento nueve billetes, y la que menos Caldas de Montbuy, que solo ha expendido cinco.

El conocido maestro compositor de operetas Suppé, autor de Juanita y de otras no menos populares, se encuentra gravemente enfermo en Viena. Se teme un fatal desenlace, pues cuenta ya setenta y dos años.

Continúa el general Lopez Dominguez estudiando las reformas de Guerra que afectan, por de pronto, á la reorganización de los centros oficiales dependientes del ministerio, sobre la base de hacer economías sin perjudicar los servicios.

También está en estudio el proyecto de división territorial, que algunos desearían se publicase por decreto, y cuya reforma otros sostienen que es preciso llevar á las Cortes.

Un hecho de gran importancia han comunicado ciertas Agencias, y de él se deduce que no son extemporáneas la actual cruzada contra la esclavitud, ni la empresa del Cardenal Lavignerie. Dícese que los antiguos Estados del Sur en la gran confederación norte americana, piensan llevar á las plantaciones del Sur, para reemplazar á los negros, ya libres, indígenas de las islas Ilbert, Samoa y de las Carolinas. No creemos que en los Estados Unidos se consienta esa ignominia, ni que nuestro Gobierno tampoco permita semejante desaguizado en las Carolinas.

## DESDE BARCELONA.

### (Notas sueltas).

Nos encontramos de lleno en las fiestas de Navidad.

El murmullo continuado de la multitud que en estos instantes transita por las calles más céntricas de esta populosa ciudad, ya por curiosoar, ya para pasar revista á los mejores pavos que existen en la feria para la venta, ya porque asuntos especiales de su oficio ó carrera les llevan á ellas, ó bien para recoger noticias y dar cuenta en el periódico ó diario á que pertenece de la animación, jolgorio y alegría que imperan en estos días, lo denuncian patentemente.

Los pavos, en tanto, colocados en doble hilera á los lados del anchuroso paseo, esperan con tristeza que les llegue á cada uno el turno y sea llevado por alguna mano extraña, y en sus *semblantes* compungidos dán á conocer como si comprendiesen el final siniestro que les está indicado.

Para los que como yo, utilizamos generalmente la vía pública tan sólo casi con el fin de recoger impresiones que más tarde trasladamos al papel, aquello es una algazara indescriptible; para los que asisten á tales fiestas populares con el objeto único de echar requiebros á las muchachas más ó menos graciosas que pasan por su vera, y han ido allí para solaz y esparcimiento de los ánimos la feria es un motivo de broma y distracción; para los compradores ó compradoras una necesidad, y éstas con sus regateos y disputas consiguientes, influyen sobremanera en la confusión del conjunto.

Supongan ahora mis lectores, juntos todos estos elementos; entre las risas de los unos, los gritos de los otros que pregonan sus mercancías, el hablar de todos en alegre confusión, el monótono cacareo de las aves, y se formarán una idea aproximada de la escena que en tal sitio se desarrolla durante estos días.

La semana, por otra parte, discurrió tranquila en cuanto á noticias de interés; parece, como si las impresiones propias de esta época del año amortiguaran los demás sucesos, viéndose uno como impelido siempre, durante ella, á hablar tan sólo de la nota culminante del día, ¿cuál es esta? Navidad. Porque si á lo ya dicho, unimos los comentarios y conversaciones á que dá lugar la lotería nacional, ya tenemos completo el cuadro abigarrado, característico de estas fiestas.

\*  
\* \*

Algo debo decir, sin embargo, á mis apreciables lectores de la solemnidad teatral que tuvo lugar en el Liceo en la noche del miércoles con motivo de efectuarse el beneficio de la eminente cantatriz dramática señora D'Arkel.

Se ponía en escena la ópera de Wagner, *Il Vascello fantasma*, de cuya primera representación ya di cuenta en mis anteriores, y el último acto de *Gli amanti di Teruel* del insigne Bretón; el público pudo con tal motivo tributar á la afortunada artista una ovación continuada y una elocuente prueba de cariño y admiración.

Al terminarse la representación, el entusiasmo llegó á alto grado, como lo denunciaban los atronadores aplausos y las frenéticas aclamaciones de la numerosa concurrencia, siendo la señora D'Arkel obsequiada con valiosos regalos, ramos de sorprendente gusto y coronas que vinieron á confirmar más y más lo justas y espontáneas que eran las pruebas de afecto que se le prodigaron.

Pero cuando llegó el entusiasmo á un grado indescriptible, fué al levantarse el telón por última vez; entonces las plateas, localidades y galerías de nuestro Gran Teatro, ofrecían un imponente aspecto. La mayor parte de los espectadores puestos en pié saludaban con los pañuelos á la renombrada actriz, á la par que brotaban de muchos labios calurosos bravos y cariñosas palabras de despedida.

A buen seguro que la beneficiada no olvidará jamás el grandioso triunfo alcanzado en nuestro Teatro del Liceo en aquella noche.

\*  
\* \*

Con el título de *El Cronista de Barcelona* vió la luz pública en esta capital un diario de la noche, cuyas condiciones son por demás originales, y patente muestra del carácter emprendedor que anima á los hijos de Cataluña.

El nuevo colega instituye para sus suscriptores una especie de centro de Seguros contra accidentes personales en la forma siguiente:

«5.000 pesetas de indemnización á los herederos legítimos del suscriptor que fallezca víctima de un accidente ferroviario (choque ó descarrilamiento.)

2.500 pesetas á los herederos legítimos del suscriptor á quien causare la muerte un vehículo cualquiera en la vía pública.

1.000 pesetas al obrero que durante el trabajo á que se dedica y por accidente producido por el mismo, quedare ciego ó sufiere la amputación de alguna ó algunas de las extremidades superiores ó inferiores (brazos ó piernas). En el caso de que el accidente vaya seguido de muerte, las 1.000 pesetas serán entregadas á los legítimos herederos del suscriptor.»

Las condiciones no dejan de ser curiosas, y aparte de ello el periódico consta de esmerado cuerpo de redacción que con seguridad gustará á este público.

\*  
\* \*

Por último, debo indicar que el nuevo gobernador civil de esta provincia señor Larroca, ha llegado en el expres del sábado, acompañado de los señores Balaguer, marqués de Mariano, conde de Rius, Ballesteros, Cucurulla, Bovet y nuevo jefe de vigilancia señor Vega.

En el anden de la estación del Norte, le recibieron las primeras autoridades, el jefe dimisionario y gran número de personas afectas al partido fusionista, entre las que recuerdo á los señores Maluquer y Viladot, Poggio, Comas y Masferrer, marqués de Alella, Griera, Mariu, Gassó y Martí, Schovartz, Torrent y muchos otros que sería prolijo enumerar.

Inmediatamente el Sr. Larroca pasó al Gobierno civil, dándole posesión del

cargo el Sr. Sanchez de Toledo, habiendo luego conferenciado detenidamente sobre asuntos de interés para la provincia.

El gobernador saliente presentó poco después al entrante al personal del Gobierno del que dijo haber recibido pruebas de honradez en el tiempo que estuvo al mando de la provincia; á lo que respondió el Sr. Larroca que se congratulaba de hallarse entre un personal tan idóneo y activo.

El secretario del gobierno dió las gracias en nombre de sus compañeros, manifestando que estaban dispuestos á cumplir sus buenas disposiciones.

Carlos Ria-Baja.

Barcelona 25 de Diciembre 1892.

## INSTANTANEAS.

### Alcaldes.

No le basta á la mujer tenernos esclavizados, ni conducirnos á todas horas por la senla de su omnímoda y caprichosa voluntad.

Los hombres vivimos la vida de la servidumbre, y es *ella* quien domina en el hogar y aún fuera de él.

Pues, sin embargo de esto, la mujer no está contenta todavía y quiere ser «diputada» y «senadora» y «jueza» y «comandanta de la guardia civil.»

En el Congreso pedagógico, recientemente celebrado, ha habido por parte de la mujer ciertos pujos de regeneración femenina que nos alarmaron profundamente.

Como consecuencia de aquellos congresos y de otras alucinaciones de la mente, se ha presentado ahora una instancia en el Ayuntamiento, suscrita por una señora, que solicita la plaza de alcalde de barrio del distrito del Hospital.

Hasta ahora, el hombre era quien mandaba en la apariencia y la mujer quien ejercía la autoridad «de hecho» tanto era así, que yo me he valido siempre de la señora del alcalde de mi barrio para obtener todo lo que he podido necesitar, y un día en que el susodicho alcalde se negaba á expedir la fé de vida de una viuda, cogió un palo la alcaldesa y se lo rompió en las costillas á la autoridad.

Si bien se considera, no se necesita título oficial para que la mujer continúe ejerciendo sus funciones autocráticas en nuestro país. Quien más, quien menos, todas gobiernan á su autojo, y hay esposa de ministro que dicen á éste con la mayor frescura del mundo:

—Manolo, ó haces diputado á Serafin, el niño de las de Babuchez, ó no cuentas conmigo para nada.

Y el ministro no tiene más remedio que meter en el encasillado á Serafin, á pesar de su falta de luces naturales y de su cara de mono fúnebre.

Lo probable será que adjudiquen la plaza de alcalde de barrio á la señora que la solicita, aunque esté casada y aunque haya entrado en el séptimo mes de su embarazo. Una autoridad en estado interesante, es cosa muy nueva y muy simpática. ¿Quién se atrevería á darla un disgusto? ¿Quién sería bastante osado para provocar un aborto?

Ya nos parece estar viendo á la autoridad repasando los calcetines domésticos, con el bastón sobre las rodillas, y al alcaldito chiquitín graznando en la cama y pidiendo á voces el dulce jugó.

—Señor alcalde—diría el alguacil.

—El niño quiere teta.

Traígamelo V.—contestaría la autoridad.

Y aplicaría el respetable pecho á los labios de la criatura, sin perder la gravedad del cargo.

Lo malo sería cuando ocurriera un suceso importante y fuese necesario avisar á la autoridad del distrito.

—Vengo en busca del señor alcalde—diría un guardia.

—No puede ir en este momento—contestaría el esposo.

—¿Está ocupado?

—Sí; muy ocupado: está dando á luz.

Luis Taboada

27 Diciembre del 92

## TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

*Paris 27.*—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 63'06 63'12, 63'34.

*Buenos Aires 27.*—(Servicio especial de la agencia *Fabra.*) Precio del oro en el día de ayer, 289.

*Paris 27.*—Segun dice el periódico el «Figaro» en su número de hoy, resulta del informe dado por el célebre químico Brouardel que el baron de Reinach se envenenó y que el tósigo fué tomado siete horas antes de su fallecimiento.

Se cree que esta declaración del «Figaro» será utilizada por los abogados defensores de los acusados en el asunto de Panamá para pedir el aplazamiento de la vista del proceso, señalada para el 10 de Enero próximo y la ampliación de la causa.

También publica el «Figaro» una conversación que dice haber tenido con el señor Andrieux y en la cual éste le declaró que el banquero Cornelius Herz, fué hace dos años objeto de una tentativa de envenenamiento de la cual no era completamente ajeno el difunto baron de Reinach.

*Paris 27.*—Ha fallecido el cantante Talazac.

*Ferrol 27.*—Los trabajos de salvamento del «Howe» siguen con actividad.

Los buzos han roto la parte de roca que había penetrado en el casco del buque y se ocupan en ir destruyendo otra parte de la roca, á fin de que se pueda trabajar para cerrar el boquete abierto en la obra viva.

Una vez conseguido esto, se procederá á las operaciones de achicamiento y desagüe. Las bombas preparadas para este objeto pueden achicar 8000 toneladas por hora, con lo cual se considera el éxito como seguro, pues el achique con los calados del buque correspondientes á su actual peso hará que á éste le sobren dos pies de agua para flotar en pleamar viva ordinaria.

La operación de romper la roca se hace por requerirlo así la clase de trabajo con mucha lentitud, y hasta mediados de Enero se cree que no podrá salir el «Howe», del sitio en que se encuentra.

*Londres 27.*—Los despachos de Buenos Aires dicen que los insurrectos de la provincia de Corrientes son dueños de varios distritos.

Se espera de un momento á otro un combate entre aquéllos y las tropas enviadas en su persecucion.

Los telegramas oficiales confían que gracias á la energía desplegada por el gobierno argentino, no se hará esperar la completa pacificación de la indicada provincia.

*Paris 27.*—Los periódicos argelinos incitan al gobierno francés á proseguir con energía la obra de afianzar la influencia de la República en el Sur de la Argelia, lo cual consideran facil dada la indolencia y escaso prestigio de los partidarios de Marruecos. Añaden que es preciso resolver á favor de Francia la cuestión del Tuat.

*Paris 27.*—La Bolsa de hoy se presenta perturbada, pero con mejor tendencia. El 3 por 100 francés abre á 96'95, más bajo que anoche, pero sube rápidamente á 97'40. El 4 por 100 exterior español, después de hacerse á 63'06, sube á 63'34.

*Paris 27.*—Con motivo de la suspensión de reuniones de la comisión parlamentaria que entiende en el asunto del Panamá, y á causa de la reserva absoluta en que se ha encerrado el juez instructor, fuera de lo que dice hoy el «Fígaro», y de los ataques vagos contra determinadas personas, formulados por la prensa que fomenta el escándalo, ninguna noticia puede añadirse á las ya conocidas, respecto de la indicada cuestión. Hasta ahora no se han confirmado los rumores relativos á la detención de algunos personajes políticos.

*Nantes 27.*—Esta mañana ha estallado un formidable incendio en unos grandes almacenes de vinos y espíritus.

Unas treinta personas han resultado heridas y otra muerta á causa de las explosiones de los envases de alcohol al inflamarse.

La causa del siniestro se debe al parecer á un descuido.

*Fabra.*

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

### BURDEOS Y BORGOÑAS DE ORTUÑO Y COMPAÑÍA

Elaboración especial española, no conocida hasta ahora. Vinos de Burdeos y Borgoña en competencia con los franceses en economía y pureza de la marca ORTUÑO Y COMPAÑÍA.

#### Bodegas en Yecla (Murcia)

Donde se harán los pedidos al por mayor.

#### PRECIOS

BORGOÑA	Una bordelesa, cabida 205 lits.	185 pts
	Una caja de 25 botellas. . . . .	30 »
	Una id. de 12 id. . . . .	15 »
BURDEOS	Una bordelesa de 105 litros .	145 »
	Una caja de 25 botellas. . . . .	22 »
	Una idem. de 12 id. m. . . . .	11 »
IDEM 2. <sup>a</sup>	Una id. de 25 medias idem. .	16 »
	Una a de 16 lits. sin envase	4 »
	Aguardiente extra, 1 arroba.	18 »

Los precios anteriores son sobre vagón en la estación de Yecla.

Pídanse estos vinos en todos los restaurants, fondas, hoteles, cafés y tiendas de ultramarinos.

### TALLERES

de

ENCUADERNACION, DORADO Y RAYADO

de

**RUFINO S. GONZALO**

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados para banca, comercio, dependencias, etc.

En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver á 3 pesetas arroba.

## EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

LOS EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo a pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neuralgias, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homóplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

LOS COMERCIANTES banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en la droguería de D. José Mira. Espolón, 20.



Trade Mark Registered.

Los EEMPLASTOS  
PERFORADOS  
AMERICANOS  
DE  
FIELTRO ROJO  
DEL DR. WINTER.

Curan Rheumatismo Neuralgia, Lumbago Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebrauras, y todas las enfermedades de los poros, de la piel.

Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.  
De venta en las Droguerías y Boticas  
THE WINTER'S  
American Scarlet Felt  
Porous Plaster.  
Wholesale: NEW YORK

# LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO  
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA  
**Dulce como la Leche, grata al Paladar.**

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que

**ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,**

bajo la salutífera influencia de ese poderoso alimento abundante en **GRASAS y FOSFATOS**, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

**ÓSEO Y MUSCULAR**

de esas jóvenes naturalezas en el período de su crecimiento.

**EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO,**

Adquiridos ya por **DEFECTOS DE LA LACTANCIA** ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio

**PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.**

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Importante.—No comprar trajes de niños sin visitar antes el inmenso surtido que acaba de recibirse para la presente estación en la acreditada sastrería de Agapito Pancorbo.—Espolón, 8. Burgos

## ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHKTA.)

### SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 28—9,10 m.

Dicen de Paris que es comentada la noticia dada por el periódico «Le Figaro» de que el barón de Reinach falleció á consecuencia de un veneno tomado siete horas antes de ocurrir su muerte.

Los peritos encargados de examinar la vísceras del barón, dicen que el asunto es reservadísimo y en el trabajo está lleno de dificultades que dan lugar á muchas dudas.

El doctor Brouardel ha solicitado el nombramiento de dos nuevos peritos.

MADRID 28—9,15 m.

Noticias recibidas de Paris afirman que Mr. Andrieux asegura que el barón de Reinach intentó envenenar á Mr. Herz para de este modo evitar el peligro de que este hiciera revelaciones comprometedoras.

Vuelve á reinar el pánico financiero que se había conseguido calmar.

MADRID 28—8,54 m.

Según comunican de Budapesth, se ha descubierto un desfalco de cuatro millones de florines en el ministerio de Cultos.

Se afirma que esta irregularidad se cometió siendo ministro el difunto Mr. Triforts.

MADRID 28—9,45 m.

Los últimos telegramas de Paris afirman que en aquella capital se ha vendido á Alemania el secreto para la fabricación de la pólvora sin humo, y que se sigue muy de cerca la pista de los traidores.

Se cree que ésto será motivo para que se produzca un nuevo escándalo.

MADRID 28—10,40 m.

Anoche á última hora entregó el Sr. Aguilera al ministro de la Gobernación Sr. D. Venancio Gonzalez el dictamen emitido sobre la memoria acerca de la gestión del Ayuntamiento de Madrid.

Después celebraron una conferencia dichos señores y el señor Conde de San Bernardo.

El informe es muy extenso, pues consta de 190 cuartillas, guardándose sobre su contenido mucha reserva.

Sin embargo, se sabe que el ministro lo ha aprobado, y se sigue creyendo que serán suspendidos diez ó doce concejales.

MADRID 28—10,40 m.

En el Consejo de ministros celebrado anoche quedaron aprobados los siguientes decretos.

Del ministerio de Gracia y Justicia suprimiendo el turno de elección en la provisión de vacantes de cargos de la magistratura, en individuos de nuevo nombramiento.

Varias trasferencias de crédito.

Del ministerio de Hacienda, reformando el procedimiento de la jurisdicción administrativa, y la plantilla de empleados de las subsecretarías de la inspección y la dirección de la Deuda.

Se acordó también conceder un indulto y denegarle á dos reos de Zaragoza.

En él se discutió con gran extensión el proyecto de reforma de la ley electoral de las Antillas.

MADRID 28.—2,5 t.

Los ministros de Guerra y Marina tampoco han despachado hoy con S. M. la Reina, por continuar la indisposición de esta.

Ha fallecido la madre política del Sr. Moret, y acaso esto impida que se celebre hoy consejo de ministros.

Ha sido nombrado Gobernador general del Banco de España, D. Pio Gullón.

MADRID 28.—4,45 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 70,20. Idem fin de mes, 70,25.

Idem exterior, 74,65. Idem Deuda amortizable, 77,90.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 107,30.

Idem idem de 1890, 98,50.

Acciones del Banco de España 375,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 136,00,

Cambios sobre París á ocho días vista, 17,10.

Idem sobre Londres 29,50.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 63,50.

Mercado flojo.